



**XLIX Legislatura**

**DEPARTAMENTO  
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

**Nº 1312 de 2023**

---

---

Carpeta Nº 1734 de 2021

Comisión de Constitución, Códigos,  
Legislación General y Administración  
integrada con Especial de Innovación,  
Ciencia y Tecnología

---

---

**TIPIFICACIÓN DE CIBERDELITO**

Normas

Versión taquigráfica de la reunión realizada  
el día 3 de mayo de 2023

(Sin corregir)

**Preside:** Señor Representante Ope Pasquet.

**Miembros:** Señores Representantes Cecilia Bottino Fiuri, Rodrigo Goñi, Sebastián Cal, Claudia Hugo, Nicolás Mesa, Martín Melazzi, Gustavo Olmos, Lilián Galán, Carlos Testa, Mariano Tucci Montes de Oca, Mario Colman, Diego Echeverría, Jorge Izaguirre y Pablo Viana.

**Asisten:** Asesores de legisladores: del Representante Cal, señora Ma. Graciana Abelenda; y de la Representante Galán, señor Rodrigo Bárbaro y señora Natalia Sueiro.

**Secretaria:** Señora María Eugenia Castrillón.

**Prosecretario:** Señor Fernando Cardozo.



**SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).**- Habiendo número, está abierta la reunión.  
Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:)

**"ASUNTOS ENTRADOS  
(ACTA Nº 6)**

PROYECTO PRESENTADO

SEGURIDAD DIGITAL. (Regulación). Proyecto de ley presentado por varios señores Representantes. (Rep. 849). C/3473/23

COMUNICACIONES GENERALES

PRÓRROGA DE PLAZO PARA EXPEDIRSE. La Cámara de Representantes prorrogó el plazo de que dispone para expedirse hasta el 30 de junio de 2023. C/3039/22

TIPIFICACIÓN DE CIBERDELITO. La Asociación de Bancos Privados del Uruguay remite nota. C/1734/21"

**SEÑOR TUCCI MONTES DE OCA (Mariano).**- Antes de ingresar al orden del día, solicito -como habíamos acordado la semana pasada o la anterior, no lo recuerdo bien- que puedan ingresar los asesores de las diferentes bancadas acá representadas.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

—Continúa la reunión.

Sin perjuicio de que luego va a ser remitida, léase la nota remitida por la Asociación de Bancos.

(Se lee:)

"Montevideo, 2 de mayo de 2023.

Señores Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración integrada con la Especial de Innovación, Ciencia y Tecnología de la Cámara de Representantes

Atención diputado Ope Pasquet Iribarne.

Presente,-

De nuestra mayor consideración,

Bárbara Mainzer, en nombre y representación de la Asociación de Bancos Privados del Uruguay (en adelante, 'ABPU'), se presenta ante vuestra Comisión a los efectos de manifestar la posición de los Bancos asociados con referencia al proyecto de ley, asunto 151908, titulado '*Tipificación del Cibercrimen. Normas*' (en adelante, el 'Proyecto').

Se da cuenta a la Comisión que la ABPU viene trabajando sobre este Proyecto de Ley hace más de dos años en conjunto con otros equipos de trabajo y entiende que las disposiciones de dicho Proyecto de Ley abordan acertadamente la regulación en la materia, considerando las experiencias y soluciones prácticas adoptadas por los actores en los últimos años y la normativa y práctica a nivel

internacional. En efecto, entiende que lo fundamental en esta materia es el abordaje práctico, que dé herramientas preventivas para desalentar el delito.

En virtud de la inminente votación del proyecto en la Comisión el día de mañana 3 de Mayo, en nombre de la ABPU manifiesta su apoyo al mencionado Proyecto.

Firmado Por ABPU  
Economista Bárbara Mainzer  
Directora Ejecutiva".

—De acuerdo con una propuesta que se formuló se autoriza el ingreso de los asesores de los señores legisladores a sala.

(Ingresan a sala los asesores)

**SEÑOR REPRESENTANTE TUCCI MONTES DE OCA (Mariano).**- En primer lugar, nosotros presentamos un proyecto sobre seguridad digital que fue diligenciado de manera adecuada al tratamiento de esta Comisión, pero por diferentes circunstancias falta la firma de la diputada Lilián Galán. No sé si este es el ámbito adecuado para pedir que se incorpore su firma, si no lo haremos en el plenario porque ella y su equipo trabajaron mucho en esta formulación legislativa.

En segundo término, quiero que la comisión tenga la memoria de lo que ha sucedido en los últimos días.

(Murmullos)

—Le agradezco si me ampara en el uso de la palabra, presidente.

Ayer, por 64 votos en 66, se votó la prórroga de trabajo de esta Comisión a los efectos de considerar la única carpeta que está a consideración, que es el proyecto original.

Consideramos que como el Frente Amplio presentó un proyecto que, entre otras cosas, atiende a esta materia no deberían considerarse de manera conjunta, porque los diputados del oficialismo nos decían a los frenteamplistas que hoy están en condiciones de votar el proyecto de ley original en esta Comisión.

Ante esa circunstancia, en la que el Frente Amplio no puede hacer más que tratar de negociar un plazo perentorio, pedimos, mínimamente, una semana más para considerar una propuesta que nos hizo llegar el diputado de Cabildo Abierto, Sebastián Cal, en la que ha tratado de tomar algunas de las iniciativas de nuestro proyecto de seguridad digital para incorporárselas al proyecto que está a estudio de esta Comisión.

Naturalmente, nos hubiera gustado utilizar la totalidad del tiempo que nos dio la Cámara de Diputados porque entendemos que hay una necesidad de legislar en esta materia, como lo hemos dicho en reiteradas ocasiones pero, ante el planteo que hace el oficialismo, pretendemos que se tenga a bien la posibilidad de dar un plazo adecuado para introducirnos en el planteo que hace el diputado Cal.

**SEÑOR REPRESENTANTE CAL (Sebastián).**- Saludo a todos los miembros de la delegación. Aprovecho la oportunidad de que están presentes los asesores, tanto del oficialismo como de la oposición, que han trabajado desde el inicio y desde hace más de dos años en este proyecto de ley.

Hemos revisado el proyecto presentado por el Frente Amplio. Creemos que tiene algunos aportes que se pueden agregar al proyecto que teníamos a estudio y que fue

remitido desde la Comisión de Innovación hacia esta comisión integrada. Hemos tomado aportes también con lo que respecta a dosimetría penal, ajustando algunos tiempos, pero hay algunos puntos del proyecto en particular presentado por el Frente Amplio que entendemos que, de ser necesario, se tendrían que tratar en un proyecto aparte, ya que algunos de estos puntos que están incluidos en el proyecto deberían recoger la opinión de tantos actores como todos los que han pasado nuevamente por este proyecto. De hecho, creo que ni siquiera alcanza un mes para analizarlo.

Por otro lado, no creemos que sea un factor indispensable para tratar de forma urgente, porque hay circulares del Banco Central que ya contemplan estos aspectos que el proyecto pretende atender. Existe la Circular N° 2935, de abril del año 2022, que en el día de ayer les hacía llegar y que con gusto podemos repartir en esta comisión para que los miembros que tienen que tomar una decisión puedan ver que algunos de estos aspectos -o los más importantes- ya están contemplados, como por ejemplo los seguros que se les exige a las instituciones bancarias y demás. Incluso, son seguros cuyos montos están por encima de lo propuesto por el proyecto del Frente Amplio.

Como decía, hemos tomado varios puntos en lo que respecta a la parte de tipificación y entendemos que pueden ser aceptados y que estaríamos en condiciones de seguir adelante, aun de ponerlo a votación en el día.

**SEÑOR REPRESENTANTE TUCCI MONTES DE OCA (Mariano).**- Mi intervención es a modo de aclaración a partir de las consideraciones que hace el diputado Cal, cuando dice que hay cuestiones que el Frente Amplio plantea en su proyecto que ya están contempladas. Nosotros podemos decir lo mismo: hay tipos penales que se refieren concretamente en el proyecto original y que ya están contemplados por el Código Penal.

Es por esa razón que necesitamos un plazo -puede ser de una semana, de diez días- para tratar de llegar, en definitiva, a una consideración de todos los aspectos que tratan ambos proyectos

El proyecto que el diputado Cal ha presentado busca regular la normativa penal, pero no habla nunca de la reparación de las víctimas. Por ejemplo, creo que el proyecto de seguridad digital que presenta nuestra fuerza política es más abarcativo.

Entonces, en esa medida, a partir de las dudas que le surgen al oficialismo y que nosotros podemos tener del proyecto original, queremos plantear, formalizar, nuestra intención de que haya un tiempo perentorio para analizar con profundidad estos aspectos. El tiempo lo acordaremos en comisión o fuera de comisión, pero esa es la propuesta que hace el Frente Amplio.

**SEÑOR REPRESENTANTE GOÑI REYES (Rodrigo).**- En aras de cumplir con una costumbre que nos ayuda a todos, a las diferentes bancadas, a tener bien claro cuándo se va a poner a votación un proyecto -sobre todo de la envergadura de este-, hemos acordado dentro de la bancada de gobierno dar un plazo por las razones que el Frente Amplio expone. Estamos dispuestos a acceder a una semana. La semana que viene vamos a poner a votación este proyecto. Naturalmente, va a ser una jornada que va a llevar su tiempo; no vamos a apurar la aprobación, sino que vamos a ir analizando artículo por artículo. En esa instancia, la próxima semana, tendremos la oportunidad de considerar también algunas de las modificaciones que el Frente Amplio proponga como, naturalmente, hacemos siempre. La coalición de gobierno va a estar hasta el momento de la votación analizando las propuestas.

Queremos manifestar al Frente Amplio que estamos en condiciones de votar el proyecto sobre el último texto que el diputado Cal ha aportado, sin perjuicio de las consideraciones que acabo de hacer.

**SEÑOR REPRESENTANTE CAL (Sebastián).**- Con respecto a lo que decía el diputado Tucci sobre la repetición de algunos tipos penales, me gustaría que se diga que si bien se lo entregamos ayer fue lo más ajustado posible a los tiempos que tuvimos, porque el Frente Amplio también entregó el proyecto hace muy pocos días. Se toman las modificaciones propuestas por el Frente Amplio -lo aclara específicamente el escrito que yo entregué ayer-, incluyendo la de sacar los tipos penales que se entiende que están repetidos, tal como sugiere el proyecto que presentaron.

También quiero decir que desde Cabildo Abierto entendemos que con el trabajo serio que se ha hecho con respecto a este tema no vemos la necesidad de postergar esto una semana más estando presentes los asesores que trabajaron y demás.

**SEÑOR REPRESENTANTE TUCCI MONTES DE OCA (Mariano).**- Permítame una aclaración, diputado.

Yo me refería al proyecto original, no a la propuesta que usted, de manera informal, nos trasladó en el día de ayer.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Si entiendo correctamente el intercambio que ha habido aquí, la idea es no continuar con el tratamiento del tema y postergarlo para la reunión de la semana próxima, cuando la comisión volverá a reunirse a partir de la hora 13. Entonces sí se harán las consideraciones que se entiendan pertinentes sobre el material a estudio de esta comisión.

**SEÑORA REPRESENTANTE HUGO (Claudia).**- Vi que llegó una nota de la Asociación de Bancos y me gustaría citar a los técnicos del Banco de la República y a los técnicos del Banco Central. Si eso no se puede, me gustaría solicitar, por lo menos, el informe por escrito sobre el proyecto que vamos a votar, que es el original con las modificaciones del diputado Cal.

Por otro lado, no tengo claro si este informe que viene de la Asociación de Bancos corresponde al proyecto con las modificaciones. Si este informe de la Asociación de Bancos no está referido al proyecto que contiene las modificaciones deberíamos pedirlo nuevamente.

**SEÑOR REPRESENTANTE ECHEVERRÍA (Diego).**- Creo que es pertinente la solicitud de información, pero con la siguiente característica: que sea por escrito y con una fecha perentoria; si no llegó seguimos de todas formas con el tratamiento y la votación en la próxima sesión.

**SEÑOR REPRESENTANTE TUCCI MONTES DE OCA (Mariano).**- Solicito un intermedio de tres minutos.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Se va a votar.

(Se vota)

—Trece por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

La comisión pasa a intermedio.

(Es la hora 13 y 24)

—Continúa la reunión.

(Es la hora 13 y 29)

—En función de los intercambios realizados en el curso de dicho intermedio, corresponde a la Mesa formular las siguientes precisiones.

La Comisión está trabajando hasta este momento sobre un proyecto de ley referido a ciberdelitos. Hay además otro proyecto de ley llegado a conocimiento de la Comisión, presentado recientemente por el Frente Amplio, que se titula seguridad digital. Son dos proyectos distintos; cada cual se tratará en su oportunidad.

Lo que hemos acordado es que la próxima semana votaremos el proyecto que estaba a consideración de la Comisión sobre tipificación de ciberdelitos. Sobre ese proyecto, anuncia el señor diputado Cal que va a proponer algunos sustitutivos.

Los sustitutivos no constituyen un proyecto de ley distinto y separado del primero; son textos que se votarán como sustitutivos cuando se vote el proyecto originario. Han circulado esos sustitutivos informalmente en el seno de la Comisión para que todos los señores legisladores los conozcan y lleguen a la votación del próximo miércoles con el conocimiento de lo que se va a proponer como texto sustitutivo.

Pero, por lo mismo que acabo de decir, no podemos pedir a las reparticiones oficiales que informen sobre textos que no están presentados como proyecto de ley independientes, sino que circularon informalmente como adelanto a lo que se presentará formalmente en la sesión próxima, entonces sí como texto sustitutivo de los que se voten.

Ese es el panorama general, en función de lo cual, entiendo que lo único que corresponde hacer ahora es levantar la reunión.

**SEÑOR REPRESENTANTE TUCCI MONTES DE OCA (Mariano).**-Discúlpeme que le tome el tiempo a la Comisión, pero queremos dejar constancia de que más allá de la decisión que se tome por parte de esta Comisión el próximo miércoles, es de especial interés de nuestra bancada que esta Comisión integrada siga funcionando posteriormente a esa votación, a los efectos de considerar en su completitud el proyecto denominado seguridad digital.

**SEÑORA REPRESENTANTE HUGO (Claudia).**- Yo quiero volver a formular el planteo.

Los informes de los técnicos del Banco de la República y del Banco Central sobre el proyecto que está presentado, que se va a votar la semana que viene, no fueron solicitados hasta ahora.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- ¿Se refiere al proyecto de ciberdelito? En consideración de la Comisión hay dos proyectos, el de ciberdelitos y el de seguridad digital.

Si entendemos bien, la señora diputada Hugo pide sobre ciberdelitos.

**SEÑORA REPRESENTANTE HUGO (Claudia).**- Sí, sobre ciberdelitos.

En su oportunidad, cuando comencemos a considerar el otro proyecto, pediremos informes sobre ese otro proyecto.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Entonces, pediremos los informes que solicita la señora diputada Hugo, teniendo presente que, según lo que se ha resuelto aquí, la semana que viene se va a votar, estén esos informes o no, salvo, naturalmente, que la Comisión resuelva otra cosa. No tenemos por qué votar que se pidan los informes; creo que hay acuerdo en la Comisión en ese sentido.

Se levanta la reunión.